Universidad de Cádiz

Facultad de Ciencias de la Educación
Secretaria Académica

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

Acta nº 413

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2021

Siendo las 12:00 horas del día 13 de diciembre de 2021 se inicia sesión en segunda convocatoria, actuando como presidenta de la Junta la Sra. Decana, Dña. Lourdes Sánchez Vera, y como secretaria, la Secretaria Académica Dña. Rosario Carreras de Alba.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
ABALLE VILLERO, MIGUEL ÁNGEL	S	LÓPEZ GIL, MÓNICA M.ª	S
AMAR RODRÍGUEZ, VÍCTOR	N	LÓPEZ SINOGA, Mª DEL MAR	S
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER (*)	S	MARIÑO PEÑA, CARMEN	N
AZCÁRATE GODED, PILAR (*)	N	MENACHO JIMÉNEZ, INMACULADA	E
BRAZA LLORET, Mª PALOMA	S	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	S
BERROCOSO DOMÍNGUEZ, ESTHER Mª	N	ORTEGA LÓPEZ, ADELA	S
CARDEÑOSO DOMINGO, JOSÉ MARÍA	E	RODRÍGUEZ DÍAZ, MILAGROSA	N
CARMONA MEDEIRO, ENRIQUE	N	RODRÍGUEZ PASTOR, CRISTINA	S
CARRERAS DE ALBA, ROSARIO	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	N
CASALS VÁZQUEZ, CRISTINA (*)	N	ROMÁN GARCÍA, SARA	S
CASANOVA CORREA, JUAN	E	ROMERO ALFARO, ELENA	S
CASTRO PIÑERO, JOSÉ	N	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA (*)	E
CONDE CAVEDA, JULIO	N	ROMERO OLIVA, MANUEL FRANCISCO	N
COTRINA GARCÍA, MANUEL	S	ROSETY RODRÍFUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
DODERO FUEJO, MARTA	S	RUIZ PÉREZ, ADRIÁN	N
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	SABATELLA RICARDI, PATRICIA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	E	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL A.	N	SÁNCHEZ SANDOVAL, YOLANDA	S
GOENECHEA PERMISÁN, CRISTINA	S	SÁNCHEZ VERA, LOURDES	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	S	SEGLAR GONZÁLEZ, DANIEL	N
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL (*)	S	VALERO FRANCO, CONCEPCIÓN	E
GUIL BOZAL, ROCÍO	N	VARGAS VERGARA, MONTSERRAT	S
HIDALGO HERNÁNDEZ, VERÓNICA	S	VÁZQUEZ RECIO, ROSA Mª	E
HOWARD, LAURA	E	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	E
JIMÉNEZ TENORIO, NATALIA (*)	E		

S: Presente. N: Ausente. E: Excusado/(*) Invitado permanente

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	1/10

Orden del Día

1. **Aprobación, si procede, del Acta nº 412.**
2. **Informe del Director de Infraestructuras sobre las actuaciones previstas en el centro.**
3. **Informe del equipo decanal.**
4. **Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG y TFM para la convocatoria de diciembre.**
5. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.**
6. **Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro.**
7. **Aprobación, si procede, de representante de alumnado en CGC.**
8. **Aprobación, si procede, de la oferta de plazas en la fase de extranjeros en máster para el curso 2022/2023.**
9. **Información pública de los acuerdos tomados.**
10. **Asuntos de trámite.**
11. **Ruegos y preguntas.**

*****

Cuestión de orden:

1) A esta reunión asisten como invitados D. Antonio Gámez Mellado, en calidad de Director General de Infraestructuras, y D. Juan Manuel Fernández-Pujol, en calidad de Director del Servicio de Obras y Proyectos.

1. **Aprobación, si procede, del Acta nº 412.**

Se aprueba por asentimiento.

2. **Informe del Director de Infraestructuras sobre las actuaciones previstas en el centro.**

La Sra. Decana cede la palabra al Sr. Director General de Infraestructuras, D. Antonio Gámez Mellado, que agradece la invitación a esta Junta de Facultad e informa sobre las actuaciones previstas en el centro. Justifica la ausencia del Sr. Vicerrector que no ha podido asistir por estar en clase.

En primer lugar, el Sr. Director explica las fases por las que ha pasado el proyecto de traslado de la Facultad de Ciencias de la Educación a Valcárcel (Anexo I) hasta llegar a la situación actual en la que el Proyecto Básico, que incluye algunas modificaciones respecto al inicial que han sido consensuadas con el equipo decanal, ya ha sido aprobado. Se tiene previsto someter el Proyecto de Ejecución a aprobación por el Consejo de Gobierno a finales de año.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	2/10

Indica que en el momento en que esté disponible se le dará difusión al mismo.

El Sr. Director señala que desde que tomó posesión del cargo se ha trabajado en el proyecto de forma continua. Por otro lado, indica que el problema es la financiación que actualmente no está resuelta, que se ha contactado con la Junta de Andalucía hasta cuatro veces por este motivo y que las perspectivas no son favorables.

En relación a las instalaciones actuales de la Facultad, el Sr. Director manifiesta el compromiso que siempre ha tenido con este centro y que siempre ha considerado prioritario atender las necesidades de mejora que tiene. Expone las actuaciones que se han ido acometiendo o que se harán próximamente:

- La ampliación del rocódromo, adecentamiento de las pistas deportivas y acceso peatonal. En la mesa de contratación que tendrá lugar en los próximos días se realizará la propuesta de adjudicación del proyecto.
- La cubierta del Pabellón que se tramitó por urgencia se tratará también en la próxima mesa de contratación y se espera que las obras se ejecuten el próximo verano para no interferir en la docencia.
- La rotulación bilingüe de los espacios de la Facultad.
- La mejora de la eficiencia energética. Se está sustituyendo la iluminación en los espacios comunes instalando luminarias tipo led. Se incorporarán sensores de movimiento y de intensidad lumínica.
- La revisión de la iluminación de la Avda. República Saharaui.
- Sustitución del ascensor. Dadas las continuas incidencias con el actual ascensor y la urgencia de disponer de al menos uno en el edificio, se sacó el proyecto del expediente global, se adjudicó en julio de 2021 y se realizará la actuación en este mes de diciembre.

Por último, el Sr. Director se refiere a las actuaciones que quedan por hacer y las dificultades que conllevan. Se refiere al tema de la electrificación y la climatización. Comenta que esta actuación se debe hacer por campus, ya que no le han permitido separar los centros. En el caso del campus de Puerto Real, el presupuesto supera el máximo permitido por lo que se les pidió un acuerdo marco que se realizó con máxima prioridad y estuvo disponible en febrero, pero que aún no ha salido a licitación. Además, señala que para la ejecución de las obras, especialmente las requeridas para la climatización, se necesitará planificarlas con el equipo decanal con objeto de no interferir en las actividades del centro y, probablemente, realizarlas por fases. Además, este proyecto supone una inversión de casi dos millones de euros.

La Sra. Decana pregunta si la climatización, en lugar de centralizada, podría realizarse de forma individual, por espacios, con idea de que pudiera acometerse antes. El Sr. Director comenta que las normativas referidas a la eficiencia energética impiden esta posibilidad.

A continuación, los miembros de la Junta de Facultad agradecen la presencia del Sr. Director

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	3/10

General de Infraestructuras y manifiestan su malestar por el estado del edificio y por el sentimiento de abandono por parte del equipo rectoral.

La profesora Dodero se refiere a las necesidades que no requieren una gran inversión pero que mejoraría los espacios de trabajo: problemas con las ventanas (por ejemplo, dificultades para abrirlas o cerrarlas), persianas rotas, cantos levantados en las mesas, entarimados penosos, la necesidad de resanado de las paredes, mobiliario obsoleto y que no se utiliza en las aulas, sillas amontonadas, entre otras cosas, que dan una mala imagen del centro. La Sra. Decana indica que algunas de estas intervenciones se pueden llevar desde el centro.

El Coordinador del Grado en Psicología, el profesor Muñoz, señala que, a su juicio, el problema es de mucho mayor calado, que estamos en esta situación desde hace décadas y que ya es insostenible. Muestra su malestar por enterarse por la prensa de informaciones como que en diciembre del próximo año el Sr. Rector podría renunciar a la cesión del edificio de Valcárcel. Entiende que ya no se puede esperar más y solicita al Sr. Director que le transmita al Sr. Rector la urgencia de tomar una decisión en relación a Varcárcel y la petición de que cuente con el centro en relación a este tema. Por otro lado, en relación a la climatización, señala que en 2019 se realizó una propuesta y se dotó la climatización de los espacios con 155000 euros y aún no se ha ejecutado.

El Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación, el profesor González de la Torre, insiste en la urgencia de tomar una decisión respecto a Varcárcel, pero también de dar respuesta a las carencias del centro de forma prioritaria. Indica que no podemos continuar con situaciones que vivimos a diario como que los peatones acceden por el mismo sitio que los coches, iluminación exterior que falla por la noche, alumnas con discapacidad que tienen que subir por las escaleras, mientras que en la prensa se publica que la UCA instala un Welcome Center en Cádiz o que se arregla la pérgola de Santa Bárbara.

La Sra. Decana señala lo agotador de insistir una y otra vez sin obtener soluciones y manifiesta que si hay algo que el centro pueda hacer para apoyar estas peticiones que nos lo comunique.

La profesora López Gil señala que considera esencial lo referido por el profesor Muñoz, pero que también hay problemas con los que convivimos que necesitan de una solución urgente. Se refiere a un cuadro eléctrico situado en su despacho y que en algunas ocasiones han saltado chispas, o a las filtraciones del aula 29.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, señala que es urgente conocer que va a pasar con Valcárcel y que en caso de que Valcárcel no saliese adelante, necesitamos un plan alternativo y que éste sea discutido con el centro. La Sra. Decana responde que le consta que el Sr. Rector ha empezado a valorar distintas posibilidades alternativas, pero que aún no hay nada concreto y que entiende que contará con la opinión del centro. En cualquier caso, considera que mientras tanto es necesario invertir en mejorar las condiciones de este edificio.

La profesora Vargas señala que está de acuerdo con el profesor Cotrina en relación a la

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	4/10

necesidad de tomar una decisión firme sobre el futuro de la Facultad de Educación antes de invertir, ya que tener dos vías abiertas, Valcárcel y la opción alternativa, puede impedir un consumo responsable. La Sra. Decana responde que no podemos dejar de mejorar las condiciones del centro a costa de un futurible incierto.

La Sra. López Sinoga, PAS del Servicio de Atención Psicológica, llama la atención sobre la situación precaria en la que tienen que atender a los usuarios del servicio. Manifiesta que su función es cuidar la salud mental y el bienestar de los estudiantes y las condiciones en las que tienen que prestar este servicio deja mucho que desear. Se refiere a la falta de climatización y a los espacios con los que cuentan, que en algunos casos no tienen ventanas al exterior y la puerta debe estar cerrada cuando se realiza atención psicológica.

La Sra. Decana finaliza insistiendo en que la reclamación de este centro es poder trabajar en unas condiciones dignas y solicitando que se priorice el dar solución a las necesidades acuciantes del centro. Y que a las necesidades que se han señalado, añadirá otras que le enviará próximamente.

El Sr. Director General de Infraestructuras muestra su disposición, agradece la lista de solicitudes y manifiesta que tomará las medidas oportunas para subsanar los problemas concretados en el menor plazo posible.

3. Informe del equipo decanal.

La Sra. Decana informa que:

- El día 26 de noviembre acudió a la inauguración del Planetario en la Facultad de Ciencias del Mar y que estará disponible como recurso pedagógico.
- El día 9 de diciembre se reunió la Comisión de Premios Extraordinarios Fin de Carrera para resolver la propuesta de premios del curso pasado. En relación a este tema, la Sra. Decana comenta que hay que cubrir dos plazas en esta Comisión, una por jubilación del profesor Jiménez Gámez y otra para sustituirla a ella misma, pues considera que no es adecuado estar en dicha Comisión, pues como Decana debe resolver las posibles reclamaciones.
- El día 12 de diciembre se cerró la convocatoria de movilidad internacional saliente de estudios. La Vicedecana de Internacionalización, la profesora Rodríguez Pastor, ha realizado dos sesiones informativas al alumnado de nuestra facultad, una presencial, el 23 de noviembre, y otra online, el 29 de noviembre. El Vicerrectorado de Internacionalización también celebró una sesión online, el 2 de diciembre, para todo el alumnado de la UCA.

La Sra. Decana en cumplimiento del procedimiento aprobado previamente en Junta de Facultad con la finalidad de agilizar el desarrollo de la sesión, indica que el punto 4 debe ser

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	5/10

oído y consulta a los miembros si desean someter algún otro punto del Orden del Día a debate, indicando que el resto de los puntos a tratar se aprobarían por asentimiento. Se solicita intervención en el punto 6.

4. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFG y TFM para la convocatoria de diciembre.

La Sra. Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor Gabriel González de la Torre, que comenta que la propuesta ha sido aprobada en CGC. Señala que se ha modificado la comisión de la alumna Laura Sánchez Cabañas del Grado en Educación Primaria, en la que se ha incluido a la profesora Trigo en la Comisión Evaluadora al considerarse interdisciplinar. Asimismo, comenta que se han analizado una serie de solicitudes de defensa en modalidad online, de las cuáles algunas se han admitido al considerarlas justificadas, y se ha decidido que ante cualquier otra solicitud sobrevenida, sea el Presidente de la Comisión Evaluadora quien valore la posibilidad de defensa online. Comenta, además, que ha habido dificultades en la reserva de aulas y que, de nuevo, se va a centralizar, de forma que en próximas convocatorias será el decanato el que reserve los espacios para las defensas. Señala que si en esta convocatoria algún Presidente tiene problemas con la reserva del aula que se lo haga saber para buscar una solución.

La profesora Dodero pregunta por una Comisión Evaluadora en la que no aparece el aula. Vicedecano de Ordenación Académica, el profesor Gabriel González de la Torre, le indica que ya se ha incluido en el documento final.

El profesor Aballe señala que, en su opinión, el hecho de que se estén admitiendo algunas solicitudes de defensa online y que sea el Presidente de la Comisión Evaluadora el que deba valorar los casos, puede generar problemas, si los criterios no están muy claros. En su opinión, dado que estamos en modalidad presencial, no se deberían admitir defensas online. La Sra. Decana responde que antes de la pandemia ya se había considerado la defensa online en casos muy específicos, y que en esta convocatoria se han realizado muchas solicitudes de las que solo se han admitido aquellas que por circunstancias excepcionales lo justifican.

La profesora Sabatella señala que hay Comisiones Evaluadoras en las que se ha citado a los alumnos cada 30 minutos y solicita que se amplíe a 45 minutos, ya que entiende que es necesario para que se pueda desarrollar con normalidad. Así mismo solicita que se recomiende a las comisiones que se ajusten al tiempo establecido. La Sra. Decana entiende que la periodicidad debe ser de 45 minutos para evitar retrasos.

Se aprueban por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	6/10

5. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Ciencias de la Educación.**

Se aprueba por asentimiento.

6. **Aprobación, si procede, de los Objetivos de Calidad del Centro.**

La Sra. Decana comenta que el documento adjunto se refiere a los Objetivos de Calidad del Centro para el curso 2020/2021 y que supone una prórroga de los aprobados para el curso anterior. Explica que éstos no se habían aprobado previamente y se requieren para la elaboración de los autoinformes referidos a dicho curso. Señala, además, que para el presente curso 2021/2022 se podrán revisar o modificar por la CGC a comienzos de año.

El Coordinador del MIEDPD, el profesor Cotrina, solicita que conste en acta su disconformidad en relación al objetivo elegido en el bloque de Enseñanza-aprendizaje. Entiende que se podría seleccionar algún objetivo relacionado con la metodología didáctica y que el objetivo que finalmente se propone puede generar dificultades, ya que es difícil conseguir evidencias sobre los egresados. Además, recuerda que ya votó en contra cuando se propuso este objetivo para el curso 2019/2020.

La profesora Vargas también solicita que conste en acta su disconformidad con dicho objetivo.

Se aprueban por asentimiento.

7. **Aprobación, si procede, de representante de alumnado en CGC.**

Se aprueba por asentimiento.

8. **Aprobación, si procede, de la oferta de plazas en la fase de extranjeros en máster para el curso 2022/2023.**

Se aprueba por asentimiento.

9. **Información pública de los acuerdos tomados.**

Se harán públicos los acuerdos adoptados.

10. **Asuntos de trámite.**

No hay.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	7/10

11. Ruegos y preguntas.

El Coordinador del Grado en Psicología, el profesor Muñoz, pregunta a la Sra. Decana si se ha comunicado con el Sr. Rector en relación al plan alternativo a Valcárcel y si tiene constancia de quién está participando en la valoración de dicha alternativa. La Sra. Decana le responde que no tenía constancia, que se enteró hace un par de días, y que le ha insistido al Sr. Rector que quiere estar informada. El Coordinador le solicita que valore la posibilidad de hacer una pregunta al respecto en el Consejo de Gobierno para que todos los miembros estén informados de la situación de la Facultad.

La profesora Vargas solicita que la segunda convocatoria de Junta de Facultad sea 10 minutos después de la primera, para evitar la espera a los profesores que acuden a la primera convocatoria. La Sra. Decana le responde que el procedimiento está establecido por normativa.

Sin otros asuntos que tratar, siendo **las 14:07 hs.** se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La Presidenta,

Lourdes Sánchez Vera

La Secretaria,

Rosario Carreras de Alba

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	8/10

ANEXO I AL ACTA Nº 413 DE JUNTA DE FACULTAD

FECHA	HITOS	
	UCA	URBANÍSTICOS
20/09/2017	Aprobación en pleno Diputación: Cesión del edificio Valcarcel	
15/12/2017	Firma convenio cesión	
19/06/2018	Inscripción en registro de la propiedad de la UCA	
05/10/2018	Inicio EXP CONTRATACIÓN PROYECTO	
25/10/2018	Visita al edificio por los concursantes	
12/11/2018	Entrega de ofertas CONCURSO REDACCION PROYECTO	
26/01/2019	Adjudicación de contrato REDACCIÓN DE PROYECTO.	
10/04/2019	PRESENTACIÓN PROYECTO VALCARCEL	
24/04/2019	Entrega de anteproyecto	
22/07/2019	Entrega de proyecto Básico	
27/07/2019	Ampliación de plazo Proyecto Básico por tramite urbanístico pendiente	
	DELIBERACIONES PARA REDUCCIÓN PROGRAMA	
31/07/2019		Comisión Prov. Patrimonio: Aprobación con condiciones del E.Detalle
02/09/2019	Finaliza la actividad Arqueológica	
06/09/2019		Comisión Prov. Patrimonio: Deliberación del E.Detalle
09/09/2019	Reunión Rector Mercedes Colombo	
24/09/2019	Reunión con Rector en Consejería - SEVILLA. Solicitud Financiación FEDER-JUNTA	
30/09/2019	Envío Dossier Financiación a la Consejería	
20/01/2020	Reunión Con AA.VV Celestino Mutis - Compromiso bajar una planta el edificio Aulario.	
27/01/2020	Ampliación de plazo Proyecto Básico por tramite urbanístico pendiente	
12/03/2020	Solicitud Financiación 1,5% cultural	
27/07/2020	Ampliación de plazo Proyecto Básico por tramite urbanístico pendiente	
17/11/2020	Reunión RECTOR- BRUNO GARCÍA DE LEÓN-VICERRECTOR....Financiación	
16/12/2020	Envío informe VALCARCEL - NEXT GENERATION Financiación	
27/01/2021	Ampliación de plazo Proyecto Básico por tramite urbanístico pendiente	
08/04/2021		Reunión CONCEJAL DE URBANISMO - CAMPO DE LAS BALAS
14/06/2021	Reunión con equipo redactor en el Área: Nuevo programa reducido	
19/07/2021	Reunión con Decanato: Proyecto Básico-programa	
09/09/2021	Remisión hoja cálculos a Gerencia - Financiación ED. PUBLICOS PIREP	
30/09/2021	Entrega Proyecto Básico Modificado	
28/10/2021		Reunión CONCEJAL DE URBANISMO - CAMPO DE LAS BALAS SUSPENDIDA
11/11/2021	PROPUESTA MODIFICACIÓN CONTRATO: Eliminar la necesidad de Licencia de obras para acabar el básico y empezar P. Ejecución	
23/11/2021		Envío proyecto reparcelación de ZARAGOZA URBANA
09/12/2021		Registro entrada en Urbanismo del P.REPARCELACIÓN

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	9/10

ANEXO II AL ACTA Nº 413 DE JUNTA DE FACULTAD

GLOSARIO DE SIGLAS

BAU: Buzón de Atención al Usuario

CAM: Comisión Académica del Máster

CCAFyD: Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

CGC: Comisión de Garantía de Calidad

CSLM: Centro Superior de Lenguas Modernas

EI: Grado en Educación Infantil

EP: Educación Primaria

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

MAFyS: Máster Universitario en Actividad Física y Salud

MEA: Máster Interuniversitario en Educación Ambiental

MIEDPD: Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MPGS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

PLC: Plan de Lenguas del Centro

SGC: Sistema de Garantía de Calidad

TU: Titular de Universidad

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Fecha	15/06/2023 12:17:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7OZSRKHNPLT7ZTSHVSEA2BAY	Página	10/10